

28 junio 2024

Ciudad de la Justicia

Salón de actos

Avda. Ciudad de la Justicia s/n | 30011 Murcia

II Jornada

“La Mediación contencioso-administrativa, una oportunidad para las administraciones públicas”

2024/J04/5665



II Jornada

**La Mediación contencioso-administrativa,
una oportunidad para las administraciones públicas**

viernes, 28 de junio de 2024 · 09:00 - 13:15 h.

Ciudad de la Justicia · Salón de Actos
Avda. Ciudad de la Justicia s/n · 30011 Murcia

Región de Murcia | **TSJ** TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA | REGIÓN DE MURCIA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS | **efiap** Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública | **UMIM** UNIDAD DE MEDIACIÓN INTERMUNICIPAL DE MURCIA | **GEMME**

Introducción

La mediación en el ámbito contencioso-administrativo es una valiosa oportunidad para las administraciones públicas al ofrecer una vía alternativa y eficaz para resolver los conflictos. El proceso de mediación, respaldado por el tribunal, ofrece un espacio de diálogo confidencial, flexible y participativo, donde explorar todas las soluciones posibles, respetando el principio de legalidad. Asimismo, facilita la resolución de situaciones a menudo estancadas, manteniendo el control sobre la solución, fomentando una cultura de colaboración y entendimiento lo que permite a los ciudadanos sentirse escuchados y más cercanos a las diferentes administraciones.

La mediación es un instrumento útil y efectivo para abordar numerosos asuntos en las administraciones públicas, simplificando su resolución, con un menor coste tanto económico como social y personal. Y, a su vez, es una oportunidad para contribuir a pacificar los conflictos y a reducir la utilización de recursos y ejecuciones innecesarias al ofrecer un espacio de consenso entre las partes, mostrando un mejor servicio público, más cercano y eficiente.

II Jornada “La Mediación contencioso- administrativa, una oportunidad para las administraciones públicas”



2024/J04/5665

Objetivos

1. Dar a conocer el recurso de la mediación administrativa y contencioso-administrativa desde la oportunidad que supone para las administraciones públicas, con una perspectiva global, tanto teórica como práctica.
2. Conocer el marco normativo, qué, cómo, cuándo y dónde derivar a mediación.
3. Capacitar para el reconocimiento de cuándo la mediación es una opción viable y beneficiosa.
4. Compartir experiencias de mediación en España, con especial referencia a Madrid.
5. Conocer la experiencia de la Unidad de Mediación Intrajudicial (UMIM) del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región de Murcia.
6. Entender el papel de la persona mediadora y de la abogacía en la mediación, desarrollando habilidades de comunicación y negociación.

Personas destinatarias

- Personal empleado público de los servicios jurídicos y personal técnico que participe en procedimientos judiciales contenciosos de la Región de Murcia.
- Personal de la Administración local con habilitación de carácter nacional: Secretaría General, Intervención, Tesorería y Asesoría Jurídica.
- Personal de la Abogacía del Estado y de otras administraciones públicas con funciones en materia de integridad y ética pública.

Organizan

- Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia
- Federación de Municipios de la Región de Murcia.
- Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública (EFIAP). Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. CARM

Coordinación

- **Carmen Marín Álvarez.** Letrada de la Administración de Justicia. Coordinadora de la UMIM.
- **Antonio Luis Valero Canales.** Letrado de la Administración de Justicia. Director del Servicio Común Procesal (SCOP).

II Jornada “La Mediación contencioso- administrativa, una oportunidad para las administraciones públicas”



2024/J04/5665

- **Tomás Laencina López.** Técnico responsable de la EFIAP.
- **Marisol Mayol García.** Jefa de negociado de la EFIAP.

Programa

09:00 h. Recepción de asistentes

09:15 h. Presentación de las Jornadas

Mesa institucional de inauguración con autoridades de las distintas entidades participantes.

10.00 h. Origen y perspectiva de la mediación en el ámbito contencioso-administrativo.

María Consuelo Uris Lloret. Presidenta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de la Región de Murcia.

Javier Parra García. Secretario de Gobierno del TSJ de la Región de Murcia.

María Luisa Gonzalez Campo. Magistrada del Juzgado de lo Contencioso nº 2 de Murcia y coordinadora del Punto Neutro de Promoción de la Mediación de Murcia.

10:30 h. Marco de la mediación contenciosa. ¿Por qué, qué, quién, cuándo y dónde? El protocolo de derivación a mediación de la UMIM. Las claves de la mediación contenciosa.

Ángel Avilés Hernández. Profesional independiente en el sector del Derecho y la Mediación.

Carmen Marín Álvarez. Letrada de la Administración de Justicia. Coordinadora de la UMIM.

11:15 h. Descanso

II Jornada “La Mediación contencioso- administrativa, una oportunidad para las administraciones públicas”



2024/J04/5665

11:45 h. Panel de Experiencias.

La experiencia de Madrid y la Región de Murcia en mediación administrativa y contencioso-administrativa.

María Avilés Navarro. Letrada de la Administración de Justicia y doctora en Derecho. Responsable de la Unidad Funcional de Mediación Contencioso-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Letrado CARM

Letrado de Ayuntamiento

12.30 Presentación del libro colaborativo del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME): “Análisis y propuestas para el impulso de la mediación con las administraciones públicas”.

Documentación. Libro “Mediación con las administraciones públicas” de Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME España).

María Avilés Navarro y Carmen Marín Álvarez, participantes en los grupos de trabajo y miembros de GEMME.

12:45 h. Taller práctico sobre mediación contencioso-administrativa.

Ángel Avilés Hernández. Profesional independiente en el sector del Derecho y la Mediación.

Sonia Abellán Rubio. Licenciada en Derecho. Abogada. Profesora de Universidad. Tutora técnica del Área contencioso-administrativa de la UMIM y mediadora en ese ámbito.

13:15 h. Preguntas, consultas y clausura de la jornada.

Inscripciones

Personal empleado público:

- Solicitud en Sede Electrónica: (CONVOCATORIA: 2024/J04-JORNADAS)
- Información: marias.mayol@carm.es - 📞 968 362 189
-    #EfiapPF24